



# ANUNCIO DE PUESTO VACANTE

Título del Puesto: **EXPERTO EN ENERGÍAS NUEVAS Y RENOVABLES**

Referencia: **002/ECCAS/COM/ATI/DE/SENR/2022**

Plazo de presentación de solicitud:

Lugar de destino: **Libreville, Gabón**

Tipo de contrato: **CDD de tres (3) años renovables**

DESCRIPCION DEL PUESTO	
<b>Departamento</b>	Desarrollo Territorial e Infraestructura
<b>Dirección</b>	Energía
<b>Servicio</b>	Energías nuevas y renovables
<b>Relaciones Funcionales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Interno: Departamento de Asuntos Jurídicos/Departamento de Comunicación</li><li>- Departamento de Regulación y Estadística</li><li>- Otros Expertos a cargo de Energías Renovables</li><li>- Externo: PEAC/EGL/Otras instituciones especializadas de CEEAC / Socios</li></ul>
FUNCIONES	
<p><b>El Experto en Energías Nuevas y Renovables</b> es responsable de implementar las políticas energéticas de la Región.</p>	
PRINCIPALES TAREAS	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Participar en la implementación y actualización de Políticas Energéticas y Planes Maestros para la Producción y Transmisión de Energía en África Central;</li><li>- Popularizar las políticas energéticas regionales a nivel comunitario;</li><li>- Participar en la implementación de la Hoja de Ruta para la promoción de las Energías Renovables en África Central;</li><li>- Participar en la elaboración de estadísticas regionales sobre Energía, en coordinación con la Dirección Encargada de Estadísticas;</li><li>- Contribuir al desarrollo de un sistema comunitario de información energética, en coordinación con el PEAC, las Comisiones, los Organismos Técnicos Especializados y los Organismos interesados;</li><li>- Participar en el establecimiento y puesta en funcionamiento del Observatorio Comunitario de Energía</li><li>- Participar en la armonización del marco regulador del sector Energía;</li><li>- Participar en el desarrollo y seguimiento de la aplicación de Protocolos y otros instrumentos legales para el desarrollo del subsector eléctrico en África Central;</li><li>- Participar en el desarrollo y seguimiento de la aplicación de la Normativa Comunitaria en materia de Energía, en coordinación con las Comisiones, los Organismos Técnicos Especializados y los Organismos interesados;</li><li>- Participar en el desarrollo y seguimiento de la ejecución de programas y proyectos en materia de gestión energética;</li><li>- Seguir la evolución de las tecnologías en el campo de la energía;</li></ul>	

- Participar en el seguimiento de las actividades de las Instituciones Especializadas de CEEAC y otras.
- Elaborar periódicamente las notas económicas y los documentos de información necesarios para alimentar el sitio web de la Comisión CEEAC.
- Elaborar informes periódicos sobre sus actividades.

### PERFIL REQUERIDO

<b>Formación académica</b>	Poseer un título de posgrado Bac+5 o equivalente en ingeniería energética, energías renovables, eficiencia energética, ingeniería rural o en una disciplina afín.
<b>Experiencia</b>	Tener una experiencia profesional de al menos 8 años en niveles de responsabilidad similares (ver artículo 13 del Reglamento de los Funcionarios de CEEAC) en una estructura gubernamental, privada o internacional, en la gestión de estudios, el diseño de redes y la integración de producción de energía renovable y estructuras de transmisión.
<b>Conocimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estados miembros de África Central y la CEEAC;</li> <li>- Instituciones y organismos internacionales, continentales, regionales y nacionales de referencia en la materia;</li> <li>- Textos, Tratados y legislación internacional en materia de energías renovables;</li> <li>- Producción y transporte de energías renovables;</li> <li>- Eficiencias energéticas;</li> <li>- Sector energético centroafricano en general y retos y desafíos en la integración de energías renovables variables;</li> <li>- Planificación y gestión de proyectos</li> <li>- Procedimientos de donantes (Banco Mundial, Banco Africano de Desarrollo, Unión Europea);</li> <li>- Idiomas: Se requiere inglés, español, francés y portugués.</li> </ul>
<b>Habilidades técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- habilidades profesionales y gerenciales avanzadas;</li> <li>- Capacidad para diseñar, planificar, formar y evaluar equipos grandes según sea necesario;</li> <li>- <u>Soporte técnico</u>: conocimiento técnico y experiencia relacionada con el área de especialización solicitada en las tareas específicas mencionadas anteriormente</li> <li>- <u>Comunicación</u>: capacidad de escribir de manera clara y concisa en el francés con excelentes habilidades de comunicación oral. El conocimiento práctico de otros idiomas comunitarios (inglés, español y portugués) será una gran ventaja.</li> <li>- <u>Reuniones</u>: Organizar y dirigir reuniones técnicas con todo tipo de interlocutores internos o externos</li> <li>- <u>Trabajo en equipo</u>: Habilidad para establecer y mantener relaciones efectivas de trabajo con altos funcionarios y expertos técnicos;</li> <li>- <u>Herramienta informática</u>: Dominio de herramientas ofimáticas con habilidades comprobadas en el uso de software común de Microsoft Office: Word, Excel, Access, Outlook, Powerpoint, Publisher y habilidades específicas en el uso del software Microsoft Project sería una ventaja.</li> </ul>

<b>Habilidades de comportamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Enfoque de los resultados;</li> <li>- sentido de la pedagogía;</li> <li>- Anticipación;</li> <li>- Síntesis y espíritu metódico,</li> <li>- Sentido de organización, gestión del tiempo y rigor;</li> <li>- Sentido del contacto, la escucha y las relaciones humanas.</li> </ul>
<b>CONDICIONES DEL EMPLEO</b>	
<b>Remuneración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Salario y prestaciones de acuerdo con la escala salarial de la CEEAC.</li> </ul>
<b>Nacionalidad, límite de edad y género</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser nacional de un estado miembro de CEEAC; se tendrá en cuenta el equilibrio geográfico global entre los Estados miembros en la contratación;</li> <li>- Tener como máximo 55 años el 1 de diciembre, 2021</li> <li>- Se alientan las solicitudes de mujeres.</li> </ul>
<b>EXPEDIENTES DE SOLICITUD</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud de contratación motivada;</li> <li>- Currículum vitae detallado que incluya los datos de contacto completos del candidato (apellidos y nombre, dirección, teléfono, fax, correo electrónico);</li> <li>- Un certificado de nacionalidad;</li> <li>- Un extracto del acta de nacimiento o sentencia sustitutiva en su lugar;</li> <li>- Un extracto de antecedentes penales (boletín n°3) de menos de tres meses;</li> <li>- Copias certificadas de diplomas y títulos académicos o universitarios;</li> <li>- Certificados de trabajo y documentos que acrediten referencias profesionales;</li> <li>- Un certificado médico emitido por un médico colegiado;</li> <li>- Identidad completa de tres personas de referencia que no tengan vínculos familiares y que puedan dar fe de las cualidades profesionales y morales del candidato;</li> </ul>	
<p>El expediente completo, con la referencia: <b>002/CEEAC/COM/ATI/DE/SEN/2022</b> y el puesto de <b>“EXPERTO EN ENERGÍAS NUEVAS Y RENOVABLES”</b>, debe enviarse únicamente por vía electrónica a la dirección: <a href="mailto:recrutements@ceeac-eccas.org">recrutements@ceeac-eccas.org</a>.</p>	